

¿Dónde se pueden presentar las solicitudes?

➤ Servicio de Atención a la Discapacidad

C/ de Joan Crespí, 11, 07014 Palma

Tel. 971 17 89 91

➤ Dirección General de Dependencia

Av. de Gabriel Alomar, 33, 07006 Palma

Tel. 971 17 72 00

➤ Oficina de Atención de Manacor (Consejería de Servicios Sociales y Cooperación)

C/ del Pou Fondo, 17, 07500 Manacor

Tel. 971 17 76 63

➤ Oficina de Atención de Inca (Consejería de Servicios Sociales y Cooperación)

C/ Ramon Llull, 73 (antiguo edificio de la ONCE, 07300 Inca)

Tel. 971 17 78 99

➤ Servicio de Valoración y Orientación de la Discapacidad y la Dependencia.

Delegación de Menorca

Av. de Vives Llull, 42, 07703 Maó

Tel. 971 35 71 60

➤ Servicio de Valoración y Orientación de la Discapacidad y la Dependencia.

Delegación de Ibiza

C/ d' Abad y Lasierra, 47, 07800 Eivissa

Tel. 971 17 71 42

➤ Los otros lugares que prevé el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.